

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En la Capital, un mes..... 1 peseta.  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 21 de Junio de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y librería de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.935

## ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

DIRECTOR

D. JUAN DIAZ DEL RIVERO

Oficial de Telégrafos y profesor de la Academia establecida en Valladolid, bajo la dirección de D. Urbano Mas, coronel de Estado Mayor, retirado.

Honorarios: cincuenta pesetas mensuales

Calle Mayor pral., núm. 79, 3.º izquierda, Palencia.

Nota. Por cada ocho alumnos, se dará clase gratis á un huérfano de militar y á otro de empleado civil.

## DIMAS MONJE

Agente de Negocios, establecido en la Plaza Mayor, núm. 17, ha trasladado su residencia á la calle de San Juan, núm. 6, piso segundo

## SECCION EDITORIAL

### POR PALENCIA

#### Nuestros representantes

Grande y justificada es la satisfacción que sentimos al dar cabida en las columnas de EL DIARIO á la carta que, suscrita por nuestros representantes en Cortes, hemos recibido en la mañana de hoy.

Con una elevación de pensamiento que les honra y esa nobleza espontánea que debe existir en las personas á quienes guian los mismos fines, toda vez que una misma es la provincia que representan en los Cuerpos Legislativos, han tomado el acuerdo plausible de formar inquebrantable unión, para todo cuanto se relacione con los intereses de Palencia, identificando en este asunto sus ideas y haciéndose solidarios de las gestiones que cada uno practique en beneficio de nuestra región desventurada.

Daríamos á conocer nuestros sentimientos bastados hacia la provincia para quien escribimos y á la que hemos demostrado y continuamos demostrando nuestro cariño, si no aplaudieramos la determinación tomada por nuestros representantes en Cortes.

Todos cuantos asuntos se refieren al mayor progreso de los pueblos, igualmente que las

gestiones que se hallan inspiradas en los sentimientos de humanidad y patriotismo, no lleven el sello de la política y, por lo tanto, bien puede en este caso existir unión é identidad de miras en una colectividad, sin que los individuos que la constituyen, renuncien á la disciplina y defensa del partido político á que pertenecen.

Desgraciadamente, Palencia viene atravesando desde hace algún tiempo, por esas grandes calamidades que dejan terrible huella en sus feraces y extensas llanuras. Sequías pertinaces han agostado sus campos; espantosas tormentas devastaron las cosechas, cuando los infelices labradores se preparaban á recolectar el fruto, y para que esta pintura sombría se destaque con tonos más vigorosos en el cuadro de nuestra desgracia, ni se ven nuevos elementos de vida para Palencia, ni los poderes públicos se retraen de mermarnos aquéllos para beneficiar otras provincias.

Ante esto que exponemos con verdadera tristeza, era de urgente necesidad que nuestros representantes en Cortes tomaran el acuerdo á que nos referimos y que dan á conocer en la carta de referencia. Carta que se acompaña con lo que nosotros dijimos en nuestro número del viernes último, al comentar un telegrama particular que recibimos de Madrid; respecto de las gestiones practicadas para la concesión de 25.000 pesetas con destino á los pueblos de esta provincia perjudicados por las últimas tormentas.

Decíamos nosotros:  
«Seguros estamos de que, tratándose de los intereses de nuestra provincia y muy especialmente de hacer menos angustiosa la situación á que han quedado reducidos los labradores, á todos nuestros representantes en Cortes les anima igual desec y sienten el mismo cariño hacia Palencia para proceder en consonancia á sus nobles sentimientos.

A todos ellos hemos dirigido nuestros elogios al dar cuenta de la citada consignación. Y pues se ha logrado lo que deseábamos, no hay por qué regatear á ninguno su participación en las gestiones practicadas.»

Así creímos interpretar los sentimientos de nuestros representantes en Cortes, y no nos equivocamos. La carta que publicamos á continuación, demuestra palmariamente que á los firmantes de la misma les ha guiado el mismo interés en el citado asunto, como les guiará siempre que se trate de beneficiar á la provincia que representan.

Reciban, pues, en nombre de Palencia, el

aplauzo entusiasta que merecen por la determinación que acaban de adoptar.

No olviden que esta provincia necesita mucha protección para salir de la vida lánguida porque atraviesa, y pues el Gobierno se propone emprender la patriótica tarea de regenerar la nación, recaben para Palencia una parte de esas auras regeneradoras que la conduzcan al progreso de que tan necesitada se encuentra.

He aquí la carta:

\* \*

Madrid 19 de Junio de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Los senadores y diputados de esta provincia deseando aunar nuestros esfuerzos y trabajos en pró de los intereses comunes de la misma nos constituimos al efecto hace pocos días en Comisión permanente, bajo la presidencia del de más edad y actuando como secretario el más joven.

Al hacerlo así, nos hemos propuesto prescindir en nuestras gestiones de toda diferencia de apreciación política, subordinando desde luego las nuestras propias al bien del país que nos ha honrado confiándonos su representación en unas Cortes llamadas á conjurar los males de todo género que al presente se ciernen sobre nuestra pobre patria.

Desgraciadamente muy pronto nos hemos visto en el caso de comenzar á cumplir nuestro deber y con motivo del último pedrisco que asoló á varios pueblos de la provincia, tuvimos necesidad de acudir en demanda de auxilios al Gobierno, que nos los ha concedido en la forma y cuantía que la apurada situación del tesoro público lo consienten.

Eso ha dado lugar á que en la prensa periódica se haya discutido sobre la actitud de les que suscriben y sobre los trabajos que unos y otros hayamos podido hacer en tal sentido; por lo cual y para desvanecer toda clase de suspicacias debemos declarar que esas y todas las demás gestiones hasta aquí realizadas y que en adelante se practiquen como de carácter común, cualquiera que sea el que tome ó haya tomado la iniciativa, son y se entienden siempre hechas por todos nosotros y á nombre colectivo; pues todos abrigamos igual interés por nuestra provincia y todos ponemos igual eficacia en el desempeño de nuestro mandato.

Rogando á V. haga públicas las anteriores manifestaciones, nos ofrecemos suyos afectuosos s. s. q. b. s. m.

Manuel de la Plaza.—Abilio Calderón.—F. de

Torres y Almunia.—Matias Barrio Mier.—J. Guiguelmo.—El Conde de Orgáz.—Fernando Monedero.—Juan Polanco Crespo.

## DE FIIPINAS

Los tagalos

Dado el interés que en la actualidad despierta todo lo que con nuestros injustamente arrebatados territorios de Oceanía se relaciona, no está demás dar á conocer uno de los rasgos que más distinguen á los naturales que en número de nueve millones pueblan aquellos vastísimos y ricos territorios.

El estoicismo ante los mayores peligros hace de aquel indígena un enemigo no despreciable para el yanke, pues su indiferencia ante ellos raya á veces en lo inverosímil.

Con este propósito refiere un repatriado el siguiente hecho ocurrido en la pasada campaña y sostenido contra los alzados en armas en aquella isla.

Dice así:

«Un destacamento, de entre los infinitos que ocupando posiciones estratégicas, existían distribuidos al mando de los oficiales de nuestro ejército, había tenido confidencias de que por un camino próximo al mismo pasaría al día siguiente una pequeña partida insurrecta. Tomó sus medidas el oficial que lo mandaba para que, emboscadas nuestras fuerzas á su paso, logran hacer de ella un copo ó cuando menos dejarla maltrecha.

Emboscados debidamente se divisó la partida, dando entonces orden el oficial de que la dejasen aproximar y de cercarla una vez esto ocurrido. La imprudencia de un soldado dió á conocer la presencia de nuestras fuerzas á los insurrectos, que emprendieron azorados la huida, no sin que uno de ellos lograra caer en poder de los cazadores.

Interrogado el prisionero acerca del sitio en que, según verídicas confidencias, tenían escondido un depósito de armas, negóse á manifestarlo; pero afirmando al mismo tiempo que lo sabía y que aun á costa de su vida sostendría la negativa. Ordenó entonces el oficial que mandaba la fuerza, en número de unos cincuenta hombres, que le ataran á un árbol y advirtió al prisionero que si después de pasar uno á uno los cincuenta soldados por su presencia interrogándole sobre ello no respondía al pasar el último, tenía la orden de disparar sobre él hasta dejarle cadáver. Así se cumplió, pues lejos de doblegarse, denostaba

71

70

67

—Entonces vas á transmitirlo.

—Así es.

—Y de quién lo has recibido?

—De un noble; rico, poderoso, ilustre; de un noble en fin, que adoran las damas y aborrecen los caballeros porque no pueden uchar con él.

—Hablas del conde de Lemos?

—Del mismo. Oh! no es fácil equivocarse. Solo de D. Fernando puede hablarse así.

—Veamos el consejo.

—Un día que te hallabas ausente del palacio, vino D. Fernando á ocuparse con D. Men de las discordias de Castilla, y como este también había partido hacia una hora, dijo que le esperaba á mi lado. Le hice, pues, entrar en mi aposento, y allí me habló como acostumbra, es decir, como á un niño cuya educación no se ha completado todavía. Y entre los muchos consejos que me dió, ocupó un lugar preferente el que tenía relación con las damas. Habiéndome preguntado si estaba enamorado, le respondí que á Dios gracias mi corazón estaba tranquilo.

de algunos momentos siguieron caminando en silencio.

—Raimundo, dijo á su amigo de repente, ahora que eres noble podrás solicitar la mano de Elvira.

El joven se sonrió tristemente, y luego dijo:

—Mi situación en nada ha cambiado, puesto que soy tan rico como tú que nada posees.

—Tienes razón, me olvidaba de que para amar á una mujer como Elvira no basta ser joven lleno de vida y esperanza. Es preciso ser rico además, porque un hombre sin riquezas por grande y noble que sea, es un ente vulgar que pasa desapercibido entre las gentes.

—Quién te enseñó á hablar así? preguntó Raimundo admirado.

—Quieres saberlo? Te lo diré; pero antes tienes que recibir un consejo.

—Tú dame un consejo, Alvaro!

—Por qué no? Un niño muchas veces tiene mas raciocinio que un viejo. Oyéme, pues, y no te burles del consejo, porque no es mío.

puesto que la voz del rey no puede imitar á la de nuestro amigo D. Nuño.

—Y sin embargo, cuando después hablo el rey me pareció oír á D. Nuño.

—Volvió á hablarte?

—Sí, una vez, poco antes se dirigió á los heraldos de armas para que me proclamasen vencedor del torneo; y como estos le dijese que ignoraban mi nombre, Men Rodríguez y D. Fernando de Castro me ofrecieron el suyo.

—Y lo aceptaste?

—El rey no me dió tiempo, y dirigiéndose á los heraldos les dijo: «Proclamad al caballero de la banda. Raimundo de Castilla.»

—Ese nombre suelen llevarlo nuestros príncipes.

—Por eso dije á D. Pedro que no me correspondía, y sin dejarme proseguir respondió: «El rey te lo concede y debes aceptarlo.» Oh! entonces sí que oí la voz de D. Nuño.

—Lo aseguras de una manera que.... pero no, cómo D. Nuño había de representar al rey y engañar á la corte?

Los nuestros con los mayores insultos, á medida que se le ponían delante.»

\*\*\*

Telegrafian de New York diciendo que ha llegado á aquella ciudad, procedente de Manila, un periodista francés, el cual en un *interview* que ha celebrado, manifestó que á pesar de cuantas noticias propale el Gobierno americano, la campaña de Filipinas será muy larga y presentará muchas dificultades, no creyendo que pueda terminarse con un ejército de 100.000 hombres.

Estas declaraciones parece que han sido confirmadas por el general Otis.

The *New York Herald* que cada día se muestra más decidido campeón del imperalismo, dice que la opinión de los jefes de los Estados de la Unión y de otras caracterizadas personas, es favorable á que continúe esta política de expansión colonial, y que todos están conformes en que si es preciso debe enviarse á Filipinas un millón de hombres.

Continuando luego en su monomanía, termina diciendo que si Mac Kinley no ha enviado ya los numerosos refuerzos que son necesarios para la terminación de la guerra, es por el temor á la censura de los enemigos.

Lo que si hay de cierto es que la opinión está alarmada por las proporciones que la campaña contra los tagalos va tomando y que la nación americana, en general, es completamente hostil á la política de conquista.

## DE INTERÉS GENERAL

### Estátua de Zorrilla

#### El proyecto de Carretero

Muy en breve darán principio en Valladolid los obras de erección de una estatua al inmortal poeta castellano, á la entrada del Campo Grande.

He aquí algunos detalles de la obra del escultor valisoletano Sr. Carretero, que ha sido la aceptada unánimemente por el Jurado constituido en el Ateneo de Madrid.

A pesar de la sencillez, casi geométrica, del pedestal, el Sr. Carretero, tiende á interpretar en su proyecto lo que el poeta más amaba y arrancó los acentos más tiernos de su lira.

Entendiendo, tal vez muy oportunamente que la coronación de Granada fué algo así como la apoteosis de Zorrilla, sin duda se propone recordar el estilo mudéjar, en forma poligonal de ocho lados, que forman la base del pedestal.

Sobre una repisa del mismo se sienta una vaporosa «poesía», figura delicadísima, que escucha con el oído atento á lo alto y la mano colocada tras el oído, las estrofas que el vate está recitando.

El poeta aparece en pie, negligentemente vestido de levita y gabán, con un lado de éste plegado hácia atrás, con un puñado de cartillas en la mano izquierda, un tanto adelantada, mientras con la derecha simula un ademán de accionar.

El rostro, un poco inclinado hacia las cuar-

tillas, es de gran parecido y refleja admirablemente aquella sonrisa emocionada, benévola y expresiva, que era la habitual llamada del genio en el eximio vate cada vez que leía poesías en públicos.

Ambas figuras son majestuosas, sencillas; la del poeta, de una naturalidad encantadora; la de la «poesía», delicadamente alegórica, como corresponde á la severidad de Castilla, donde más se piensan en frutos que en flores, á pesar de ser la patria de los poetas castizos másnetamente españoles.

### Leyes draconianas

Es sabido que en París existe la prohibición de escupir en los omnibus y tranvías, por ser de todos sabido que el bacilus tuberculoso resiste á la desecación; es decir, que después de caer á tierra actúa nuevamente en forma de polvo, mezclándose al aire que todos respiramos.

Obtener que deje de escupirse en los carruajes públicos es empresa sumamente difícil, y solo en América, cual acontece en Boston y en San Francisco, cuantos escupen en los carruajes públicos incurrer en la multa de cien dollars, que los tribunales cobran con sumo rigor condenando además á los reincidentes á algunos días de prisión.

En Boston, últimamente; el Consejo de Higiene ha circulado profusamente el siguiente aviso: «el hecho de escupir en parajes públicos es tactiva nociva.»

Podrá esta ordenanza ser vejatoria y draconiana; y por menos de lo que impone su texto han surgido revueltas en capitales europeas; pero es indudable al mismo tiempo que si es peligroso cacupir en los carruajes públicos deberá serlo también en todos los espacios y recintos en que éste se congregue. Ante estas consideraciones procuramos averiguar aterrorizados qué medidas llegarán á formular los higienistas en nombre de la anti-sepsia.

De nuevo se ordena, pues, la prohibición de escupir, no solo en el interior de los carruajes públicos, tranvías y vagones de ferrocarriles, sino también en las salas de espera, en las iglesias, teatros, mercados, restaurants, cafés y aceras y calzadas de la vía pública.»

### La futura princesa de Montenegro

Objeto de todas las conversaciones en Cettinge es la noticia, echada á volar por un periódico, de la próxima conversión á la religión ortodoxa de la princesa Yutta de Mecklenburgo Strelitz, futura esposa del príncipe Danilo, heredero del trono. El emperador de Rusia anhela que pronto sea un hecho tal conversión, que, por otra parte, prescriben las leyes del Montenegro. El gran duque heredero, convencido asimismo de que la futura princesa del Montenegro debe profesar la misma religión que su esposo, no ha querido acceder á los deseos del clero luterano del gran ducado, que le rogaba se opusiera al cambio de religión de su hija.

Como á la conversión debe preceder la enseñanza del credo ortodoxo, ya se ha trasladado á Strelitz un metropolitano griego con objeto de instruir á la princesa.

La ceremonia de la conversión será celebrada en Cettinge, al propio tiempo que la del matrimonio, que será presidida por el metropolitano Metrophanos.

### La peseta española en Cuba

En los periódicos de la Habana llegados en el último correo leemos lo siguiente, que consideramos de interés para los comerciantes:

«El coronel Tasker H. Bliss, administrador de las Aduanas de Cuba, en contestación á una instancia elevada por el presidente del Centro general de Comerciantes é Industriales de la isla de Cuba, participa al mismo que «las facturas que estén hechas en pesetas españolas de plata y que vengan acompañadas con un certificado de un cónsul de los Estados Unidos mostrando su equivalencia, valor en pesetas de oro, adeudarán sobre la base de pesetas oro, y que las facturas hechas en pesetas españolas de plata, recibidas ya ó por recibir, sin el expresado certificado, serán reducidas á dinero de los Estados Unidos bajo la base de pesetas oro, conforme á lo dispuesto por la última circular trimestral del secretario del Tesoro de los Estados Unidos.»

## RETAZOS

Dicen de Washington que el *Herald*, especificando las tropelías de los yanquis en Filipinas, afirma que los tagalos son unos salvajes.

Me parece que el *Herald* en este asunto no hace la justicia que merecen esos tagalos. Pues, díañe si los yanquis atropellan según nos dice, es muy fácil colegir que en Filipinas los salvajes son los yanquis.

El Sr. Canalejas ha anunciado que combatirá de un modo rudo y enérgico el proyecto de presupuestos, presentado por el Sr. Villaverde.

Esto es lo que dicen los periódicos de la Corte.

Pero verán Vds. como se aprueban los presupuestos, á pesar de todos los discursos que se pronuncien.

Pues ya se ha visto que está siempre á la orden del día en estos asuntos, la fuerza de la mayoría.

Se ha constituido en Madrid la Junta de reformas de la primera enseñanza, compuesta de los Sres. Valera, Menéndez Pelayo, Echegaray y Saavedra, habiendo cambiado impresiones sobre los trabajos que le están encomendados.

La reforma más digna de aplauso eterno respecto de la clase del Magisterio debe encerrarse en éste único artículo: «Pagar á los maestros como es debido.»

\*\*\*

Dice *La Opinión* de Valladolid: «En una casa de la calle de Mesones de Puente de Duero, se armó una cuestión entre un marido, una mujer que á la vez lo era del primero y la... suegra también del primero. Pero el pato lo pagaron las hembras, que resultaron con heridas leves y erosiones en la cara y cabeza.»

«De modo que la mamá después de andar á la greña resultó también vencida según el diario cuenta? Pues entonces si no pudo vencer con uñas y lengua á su yerno, ha deshonrado al gremio digno de suegras.

## Local y provincial

### El nuevo Ayuntamiento

Según preceptúa la ley, el día 30 del actual terminan su cometido los Concejales que fueron elegidos el año 1895.

Al día siguiente, 1.º de Julio, y en sesión extraordinaria, se constituirá el nuevo Ayuntamiento, del que formarán parte los Concejales cuyos nombres y filiación política publicamos á continuación:

#### Elegidos en Mayo de 1897

Conservadores: Señores Raboso, Franco y Ortega Suazo.

Liberal: Sr. Ortega Bernal.

Gamacista: Sr. Llera.

Carlista: Sr. Grajal.

Republicanos: Señores Petrement, Morondo y Alonso Alonso.

#### Elegidos en Mayo de 1899

Conservador: Sr. Ovejero.

Gamacistas: Señores Colombres, Gaite y Miguel.

Integrista: Sr. Perez Juárez.

Carlista: Sr. Vinegra.

Independiente: Sr. Fuentes.

Republicanos: Señores Alonso, Gullón y Carrera.

Resulta pues, que el nuevo Ayuntamiento se hallará constituido por: 4 conservadores, 1 liberal, 4 gamacistas, 2 carlistas, 1 integrista, 6 republicanos y 1 independiente.

En la mañana de hoy también llegaron á esta ciudad los trenes con cuarenta minutos de retraso.

Y también nos ha faltado la carta diaria de nuestro Corresponsal en la Corte, sin que sepamos la causa de estos eclipses postales que ya van picando en historia.

## Un herido

Anoche á las once y media próximamente, después de haber estado reunidos en una cantina de la Corredera del Salón dos jornaleros y seis ú ocho jitanos encontráronse de nuevo en la Ronda de San Lázaro donde fué herido, con un cuchillo de grandes dimensiones en el vientre, el obrero Jesús Gómez Otero, soltero, de 28 años de edad.

—El vulgo dice, que D. Pedro se disfrazaba muchas veces, y muy bien pudo hoy hacerlo por convenirle así. De otro modo, ¿cómo había de conceder tantos honores á un huérfano desconocido como yo?

—De manera que si D. Nuño fué el que te hizo caballero de la banda no podrás considerarte individuo de ésta orden mientras no merezca la aprobación del rey.

—Te responderé cuando vea á don Nuño.

—No será tan pronto; puesto que aún ayer nos hizo su visita, y por cierto que te recomendó mas de una vez que no faltases al torneo.

—Y le has visto hoy?

—No, en las galerías del pueblo donde yo me hallaba no podía estar un caballero tan ilustre como D. Nuño de Castro.

—Pronunció D. Alvaro estas palabras con un acento tan irónico que afectó á su amigo.

—Alvaro, eres injusto, le dijo; ayer D. Nuño te ofrecía un asiento en la galería de la nobleza, ¿por qué no lo aceptaste?

—No me perteneía...

—Vuelves á atormentarme de nuevo con tu origen? Ya te he dicho más de una vez que eres noble desde el momento que el rey te dió un lugar en su guardia.

—Hablas así, Raimundo, porque eres caballero de la banda.

—Antes de obtener este título ya había censurado tus temores de la misma manera.

—Sí, pero no hace mucho tiempo que participando de ellos, maldecias al destino que te había arrojado á éste mundo.

—Entonces hablaba la pasión; pero después de oír á D. Nuño conocí mis faltas y las remedí, olvidando para siempre aquel momento de extravío en que dudando del cielo que me había concedido un asilo en mi infancia, no advertía la nueva dignidad á que me había elevado....

—Ocupémonos de otro asunto, Raimundo.

—Sí, mejor es olvidar este para siempre.

D. Alvaro no respondió, y por el espacio

—Procurad que lo este mucho tiempo, y no os arrepentireis, me dijo.

—No queréis que disponga de él? le pregunté sonriéndome.

—No.

—Por qué?

—Deseais saberlo?

—Sí, sí.

—Voy a empezar.

—Ya os escuchó.

Y D. Fernando me habló de esta suerte.

Siendo joven como vos, conocí un día á una mujer cuya gracia y gentileza, más bien que su hermosura, había cautivado los corazones de los primeros señores del reino. Su nobleza era tan ilustre como la del rey, y sus riquezas podían satisfacer al hombre mas ambicioso. Tan bellas cualidades, como debéis suponer, la hicieron orgullosa en demasia, de modo, que algunos nobles, á pesar de sus títulos y sus riquezas no se atrevían á solicitar su mano. Daciase en Castilla que su carácter imperioso y altanero, infundía respecto hasta á su familia, y que muchos de sus adorados

El obrero en grave estado fué trasladado de orden del señor Juez de Instrucción al Hospital y dos de los jitanos ingresaron en la cárcel.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado a la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Eparquín Begón, contra providencia de dicho Centro oficial que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de Marcilla por el que se le destituyó del cargo de secretario de la citada Corporación.

Desde el día 21 al 28 del mes actual, queda abierto el pago en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, del período de expendición de cédulas personales correspondientes al ejercicio del corriente año económico, así como del que resultó pendiente de pago en 1896 á 1897.

En breve publicará el Boletín oficial la Relación de las órdenes de adjudicación de fincas, aprobada por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 15 del actual.

Ha salido para León el Inspector del Cuerpo de Vigilancia que fué de esta provincia, declarado cesante con fecha reciente, nuestro amigo D. Emilio Robles.

Desearnos haya llevado un viaje feliz y sentimos su cesantía.

Está probado que todo el mundo da la preferencia en vinos y cognacs á los de D. Pedro Domecq, de Jerez.

Ayer salieron de esta cárcel para diversos penales trece reclusos, entre los que figuraban los cinco del crimen de Villada, conocido por el de los segadores, que van destinados á Cartagena.

También entre ellos marchaba el Pituso, autor del crimen cometido en Viña-alta y cuyos causas, se han visto en esta Audiencia en el último cuatrimestre.

En la mañana de hoy ha llegado el resto de la compañía gimnástica del Sr. Díaz, que por compromisos ineludibles hubo de quedarse en Valladolid el domingo último.

Entre el personal llegado, figura el cuerpo de baile, que el público pedía con insistencia el pasado día; los notables barristas señores Díaz y Costa y D. Enrique Díaz, con sus caballos amaestrados y su colección de perros y gatos.

Con las funciones del sábado y domingo próximos, se despedirá de este público esta compañía, que merece ser vista, tal como se irá presentando en los mencionados días, tanto por lo numerosa, como por las novedades que ofrecerá su programa.

## Marcha de resistencia y velocidad

### LOS ALUMNOS DE LA ACADEMIA

Según dijimos en nuestro número del jueves último, mañana llegarán á esta capital los alumnos de tercer año de la Academia de Caballería, que saldrán de Valladolid á las diez de la madrugada de igual día.

Los acompañan en su marcha el gobernador militar de aquella plaza Excmo. señor D. Heliodoro Barbáchano, general Méndez y coronel de la Academia Sr. Sanz de Andino, siendo probable que llegue también alguno otro militar de alta graduación.

El regimiento de Farnesio que guarneció esta plaza bajará hasta Cubillas, siendo recibidos en dicha villa los jóvenes alumnos, por el Regimiento de Talavera que en la actualidad guarnece esta capital, que saldrá á las once de esta noche para hacer su entrada, con aquellos á las nueve de la mañana próximamente.

Después de permanecer dos días en esta ciudad, regresarán á Valladolid los cadetes, dando fin á las marchas militares que han verificado.

Ya hemos dicho las demostraciones de efecto que recibirán los alumnos de la Academia de Caballería, traducidas en la hermosa velada que en obsequio de los mismos se propone celebrar la sociedad «Casino».

## Los repatriados civiles

### Y LA CRUZ ROJA DE PALENCIA

Hace unos días que llegó á Santander el vapor *Monserrat*, procedente de la Isla de Cuba con trescientos y pico repatriados civiles que llegan á la madre patria faltos de todo recurso.

La Cruz Roja de Santander, con igual digno proceder que sus hermanas se encargó de socorrerlos y á Palencia han llegado en diferentes días varios, á quienes las asociaciones de Santander y Reinosa, socorrieron y pagaron el billete por ferrocarril.

La Comisión de esta capital que desde el principio de la guerra, ha prestado importantes servicios y gastado muchos miles de pesetas, siguió la conducta de sus hermanas y socorrió á los repatriados con cena, cama y desayuno, pagándoles el billete del ferrocarril hasta Valladolid.

No es posible, que la Cruz Roja de Palencia, pueda, aunque esté animada de los mejores deseos, echarse encima la carga que representa socorrer en igual forma, que lo ha hecho á todos los repatriados civiles.

Se calcula que llegarán á Santander, 22.000 de estos, de los que seguramente pasaran por Palencia, 20.000 y como cada uno hace aproximadamente un duro de gasto entre estancia y viaje necesitaría esta asociación 20.000 duros, cantidad excesivamente grande para que salga de la caridad particular y muchísimo más difícil de nuestra querida cuan desgraciada provincia, que se ve, efecto de las faltas de cosechas, en la triste necesidad de solicitar recursos para sí como lo ha reconocido el Gobierno, concediéndola últimamente 25.000 pesetas.

En el tren mixto de la tarde de hoy, llegarán á esta capital según telegrama recibido por el señor presidente de la Cruz Roja, 87 repatriados y como la benéfica asociación no puede socorrerlos, el vicepresidente y tesorero han visitado hoy al señor gobernador civil á fin de que este, tomara alguna medida si se hallaba en condiciones para ello.

El señor gobernador, que carece de medios para hacer frente á estas necesidades, ha telegrafado al señor ministro, sin que á la hora que escribimos estas líneas haya recibido contestación y que dudamos llegue antes de que cerremos la edición.

Es necesario que las autoridades prevean el conflicto que se echa encima si á Palencia llegasen socorridos por la Cruz Roja de Santander los repatriados civiles, confiados en que la de Palencia, lo hiciera hasta Valladolid.

Ya hemos dicho, que Palencia, no puede sobrellevar esta carga que debe pesar sobre el gobierno y antes que por nuestras calles veamos á nuestros hermanos implorando la caridad pública, debe de buscarse la forma de evitarlo.

## Arrollado por un carro

De otra desgracia tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores, aunque esta, si bien es de lamentar, no figura en el número de las que con tan aterradora frecuencia publicamos en EL DIARIO.

Según participa á este Gobierno de provincia la Comandancia del pueblo de Aguilar de Campoo, en la tarde de ayer y en la titulada calle del Puente en dicha villa, fué arrollado por las ruedas de un carro el niño de siete años de edad Eleuterio Rojo, sufriendo una herida grave en la cabeza, falleciendo á los tres cuartos de hora próximamente de haber ocurrido el suceso.

De las averiguaciones practicadas, resulta que encontrándose dicha tarde en la calle citada el vecino Anselmo Santiago Adán, conductor del referido vehículo, descargando unas cubas vacías, hizo la casualidad que en aquel momento pasara un bautizo; y bien fuera por el ruido que producían los niños que iban cogiendo confites, bien porque alguno tropezase al caballo, lo cierto es que este salió huyendo sin que pudiera contenerlo el conductor, por más esfuerzos que empleó para ello.

Este fué puesto á disposición del Juzgado, aunque, según se ve, el hecho fué puramente casual.

En los exámenes de tercer año de piano, celebrados en la Escuela Nacional de Música y Declamación, ha obtenido la honrosísima calificación de sobresaliente la niña Flavia Alvarez, hija del Comisario de Guerra de esta plaza, nuestro estimado amigo D. Wenceslao.

Al enviar nuestra enhorabuena á éste y á su distinguida hija, nos hacemos eco de las noticias que tenemos respecto á los brillantes ejercicios que ejecutó la niña Flavia, en los cuales demostró sus felices disposiciones para el bello arte, así en lo tocante á ejecución y limpieza como al sentimiento y gusto con que interpretó los números que le tocaron en suerte.

Igual enhorabuena enviamos á su inteligente profesor, nuestro estimado amigo don

Manuel Maestro, que por modo tan patente prueba su competencia, harto acreditada, en la difícil misión del profesorado del bello arte de la música.

## En favor de Palencia

En la sesión celebrada en el Congreso el lunes último, el diputado por esta capital, señor Calderón dirigió un ruego al Gobierno, pidiendo socorro para los pueblos que representa y de cuyo ruego dan cuenta los periódicos de la Corte, en el extracto de sesiones, en la siguiente forma:

«El Sr. Calderón, diputado por Palencia, dirige un ruego al Gobierno, exponiendo la situación verdaderamente crítica y grave por que atraviesan los pueblos que representa, por efecto de la sequía, las heladas y el pedrisco, pidiendo que se abran obras públicas, que se ayude á la ciudad mandándole elementos de vida y devolviéndole las fuerzas militares que se la han sacado, y terminó anunciando que presentará una proposición de ley para que los contribuyentes por territorial y por cuotas de 1 á 50 pesetas puedan hacer el pago de las mismas en los dos años próximos por mitad, sin recargo ni gravamen de ningún género.»

El Sr. Torres Almunia, diputado por el distrito de Saldaña, se adhirió á las palabras del Sr. Calderón, expresándose del modo siguiente:

«Uno mi ruego al del Sr. Calderón y pido al ministro de Fomento la construcción en el distrito de Saldaña—como medio de acudir en socorro del mismo—de las carreteras del pueblo de Saldaña al de Masa, Membrillar á Herrera, así como el estudio de la de Carrión á Osorno. Pido aumento de personal auxiliar en la jefatura de Obras públicas de Palencia para realizar estos trabajos. Y solicito, por último, que se obligue á la Compañía del Norte á construir la estación de Osorno.»

Contestó á las palabras de nuestros representantes el ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, «manifestando al Sr. Calderón que tramitaría sus ruegos á sus compañeros de Gabinete antes citados, y en cuanto á la rebaja solicitada, aconsejó al Sr. Calderón que desistiera de su propósito, pues entendía que la cuestión es de la iniciativa del Gobierno, como todas aquellas que se relacionan con el régimen tributario.»

»Aconsejó, en cambio, al diputado por Palencia que los pueblos perjudicados eleven exposiciones al Gobierno, y éste, en vista de ellas, acordará lo que crea más oportuno para remediar los males que todos lamentan.

»El señor Torres Almunia dió las gracias al ministro de la Gobernación por el donativo hecho á favor de los pueblos de la provincia de Palencia, y al ministro de Fomento que active los expedientes de obras públicas relacionados con aquella provincia.»

Ojalá que el Gobierno atienda las justificadas quejas de los señores Calderón y Torres Almunia, atendiendo como se merece esta provincia tan sufrienda como castigada por los últimos temporales.

Reciban aquéllos nuestro aplauso por el interés que demuestran en favor de los pueblos que les elevaron al puesto de representantes en el Congreso, pues de esta manera los electores verán que no solo ocupan los escaños del Parlamento para los fines de la política, sino que por el contrario se ocupan con predilección de recabar asuntos prácticos y beneficiosos para los pueblos que les dieron sus sufragios.

En la sesión celebrada el lunes último en la Alta Cámara, juró el cargo de Senador por el arzobispado de Burgos, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Enrique Almaráz y Santos.

### Efectos timbrados

Con arreglo al nuevo plan de presupuestos, el papel timbrado común costará de 100 pesetas á 0'10 céntimos, según clase.

El papel timbrado judicial de 10 pesetas á 0'10 céntimos. Las letras de cambio de 100 pesetas á 0'10 céntimos.

Las licencias de caza de 40 pesetas á 2'50 pesetas.

Las licencias de uso de armas de 30 pesetas á 7, y las de pesca de 20 á una.

Las pólizas de Bolsa de 250 pesetas á 0'10 céntimos.

Los contratos de inquilinatos de 100 pesetas á 0'10 céntimos.

Los timbres móviles de 100 pesetas á 0'10 céntimos.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una disposición dictada por el ge-

neral Polavieja, concediendo premios, cruces y pluses á los repatriados de Ultramar que se consideren liquidados con la entrega mensual de las cinco pesetas acordadas por anterior disposición.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, los accionistas de la luz eléctrica en aquella capital, han celebrado una reunión para tratar de la instalación de un tranvía eléctrico desde Palanquinos á Valencia de Don Juan.

Sabemos que anoche el ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. la Reina, una real orden ampliando el plazo, para la inversión de las 70.000 pesetas, de las 100.000 concedidas á los pueblos de Villamediana y Torquemada, con motivo de la inundación de 1.º de Agosto del año último.



## DE MILAGRO

Estamos desde hace días sufriendo una variación atmosférica tan cruda y tan terrible y atroz, que yo creo, salvo siempre la respetable opinión de D. Práxedes Sagasta y Weyler y el director de Correos que es perito en esta grave cuestión, que si no nieva mañana que estamos á veintidós, nieva el viernes al marcarnos las doce en punto el reloj.

¡Qué barbaridad, señores, y que cambio tan feroz!

Un día nos tumba el aire, al otro nos tuesta el sol y después viene una helada y al poco tiempo un ciclón y más tarde un aguacero que nos remoja, lector, igual que remoja el caldo la rica sopa de arroz.

Y á esto dicen las personas que si tenemos acción para estar viviendo, es solo debido á que el paletó nos ponemos si hace frío, por miedo de algún dolor.

Y yo niego esto que dicen pues tengo la persuasión al sentir estos demonios de cambios que dan horror, que si podemos sufrirlor es... por milagro de Dios

*Clotaldo*

## Sección religiosa

Jueves.—San Paulino obispo, San Alvaro mártir, San Juan obispo y San Flavio.

En la Compañía predica el Sr. D. Emilio Román Torio.

## SECCION TELEGRAFICA

MADRID 21 (9'40 m.)

### El deportado Dreyfus

Se hacen grandes preparativos en Rennes con motivo de la llegada á aquella población del procesado Dreyfus, que regresa á París, después de tristes días de cautiverio en la isla del Diablo.

Por orden del Gobierno francés, se ha concentrado la gendarmería en la primera de dichas poblaciones, así como un regimiento de coraceros, á fin de reprimir los tumultos que puedan provocar los antisemitas.

El Consejo de guerra que habrá de juzgar á Dreyfus, se ha aplazado hasta el próximo Agosto.

Se temen grandes desórdenes en Francia.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Enfermedades de la orina

# Sándalo Espinar

Curación radical y segura de a BLE N  
RRAGIA ó purgación, INFLAMACIÓN DE  
LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA,  
flujo blanco, CATARRO DE LA VEJIGA,  
etc. Se completa la curación con la Inyección  
Espinar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo,  
y principales Droguerías y Farmacias de Palencia  
y su provincia.

# ALONSO É HIJOS

## ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-  
grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo  
á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 13

### 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas,  
laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos.  
Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad  
contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben  
usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad  
de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas,  
necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y  
congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas  
de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la co-  
modidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el  
que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Mu-  
ñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo  
precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.



## Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

### SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander todos los MIÉRCOLES

Alcázar, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárceles, Bayamo, Guantánamo, Sagua, Manzanillo, Gibara, Remedios y Caibarien.

### LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 7 de Junio saldrá el vapor español

## FRANCISCA

Su capitán, Don Santiago Arribi.

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Huma-  
cao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores pasajeros deberán acompañar para el embarque en cada buque, sus pasajes, sus mercedes, numeración, pas-  
aporte y todo lo necesario para el viaje. El capitán se reserva el derecho de no aceptar á bordo á las personas que no presenten el pasaporte necesario para el viaje.  
El capitán no es responsable de los efectos que se embarquen sin el pasaporte necesario para el viaje.  
Para solicitar salidas y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

23 de Mayo de 1899

### MAGNESIA

### DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

### MAQUINA DE COSER

Se vende una, industrial, para sastré en buen estado.

Dirigirse á Andrés Mazariegos, Soldados 18, bajo.

### TIBURI

Se vende uno en buen uso, con caballo y atalajes.

Dirigirse á D. Vicente Cayo en Villamartín.

### COCHERO PARTICULAR

Desea colocación; acostumbrado á guiar en Madrid y Barcelona, de uno á seis caballos, y educa caballos, potros á carruaje y á silla.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

## EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

### AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 id.

## ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego